

**Fecha** : 5 de julio del 2024

**A** : **Sr. Ernesto Bournigal**  
Superintendente del Mercado de Valores  
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

**Atención** : **Sra. Olga Nivar**  
Directora de Oferta Pública

**Asunto** : Hecho Relevante – Cierre período de colocación del Séptimo Tramo del Programa de la Emisión Única de Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II (SIVFIC-051).

Distinguido Superintendente:

Quien suscribe, **Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, en su calidad de administradora del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II (en lo adelante: el "Fondo"), aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha cuatro (4) de junio del dos mil veinte (2020) e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIC-051, por medio de la presente tenemos a bien notificar el Hecho Relevante siguiente, en consonancia a lo estipulado en el literal f, Artículo 22 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, a saber:

El cuatro (4) de julio de dos mil veinticuatro (2024) finalizó el período de colocación primaria del Séptimo Tramo del Programa de Emisión Única del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II de las cuales fueron adjudicadas ochenta y un mil doscientas setenta y seis (81,276) cuotas de participación equivalentes a MIL DOSCIENTOS MILLONES DOCE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS DOMINICANOS CON CINCUENTA CENTAVOS (RD\$1,200,012,219.50).

Sin otro particular se despide,

---

**Stephania Espaillat**

Oficial de Legal y Cumplimiento

Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

